



Hospital Universitario
Fundación Alcorcón

Comunidad de Madrid

POLÍTICA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (DECLARACIÓN) SI-D-002

El HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN (HUFA), plenamente consciente de la importancia y sensibilidad de la información manejada en sus procesos asistenciales y no asistenciales, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en base a los requisitos de las normas y estándares internacionales ISO 27001 e ISO 27002, mostrando su dedicación y compromiso en lo que respecta a la Seguridad de la Información.

El SGSI tiene como marco de fijación de objetivos:

1. Cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas involucradas dentro del alcance del SGSI, preservando la Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad de la información.
2. Demostrar liderazgo por parte de la Dirección asegurando que la política de Seguridad de la Información, y los objetivos de seguridad se establecen y son compatibles con la dirección estratégica de la organización.
3. Asegurar un nivel adecuado en la Seguridad de la Información gestionada por el HUFA, proporcionando a nuestros pacientes, usuarios y empleados transparencia, confianza e integridad, y unos servicios que satisfagan de modo eficiente sus necesidades.
4. Mejorar la formación y la concienciación sobre la Seguridad de la Información en el personal que participa en la prestación de los servicios.
5. Incrementar la eficacia y la eficiencia, relativa a Seguridad de la información, de los procesos internos del HUFA.

Anualmente, la dirección establecerá los objetivos sobre los que trabajar en lo relativo a la Seguridad de la Información basándose, entre otros, en el pertinente análisis de riesgos. Por ello, el HUFA se compromete a establecer una metodología para la evaluación permanente de los riesgos que amenazan a los activos relacionados con el tratamiento de la información, estableciendo los criterios de estimación del riesgo, planificando el control y reducción de aquéllos cuando sea posible, y su seguimiento constante.

Para el logro de nuestros propósitos se han fijado unas Políticas de Seguridad presentes en todos los niveles del HUFA. Esta Política permite una mejora continua de nuestros procesos de negocio y una mayor capacitación de nuestro personal en la Seguridad de la Información y protección de activos, garantizando, entre otros aspectos, que el SGSI está alineado en todo momento con los objetivos de del HUFA, con la gestión de riesgos establecida, teniendo en cuenta los requisitos legales, reglamentarios y obligaciones contractuales, y que cuenta con los recursos necesarios para su correcto funcionamiento, mantenimiento y mejora continua.

Para conseguir nuestro propósito, es necesario, y así es entendido por la Dirección Gerencia del HUFA, llegar a un compromiso y colaboración total entre los diversos departamentos y áreas, facilitando las vías de comunicación y colaboración adecuadas.

Fdo.: Dr. Modoaldo Garrido Martín

Director Gerente del Hospital Universitario Fundación Alcorcón

Código	SI-D-002	Aprobado:	Revisado:	Visto Bueno:
Versión	02.0	Subdirectora de STI		Modoaldo Garrido Martín
Fecha vigor	16/07/2015	Isabel Sastre Ibarrache		Director Gerente
Página	1 de 1			

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa asegúrese de que es la versión actualizada verificando su fecha de emisión

